

RESUMEN DEL SEMINARIO EN COMUNIDAD VALENCIANA

EL PROYECTO “ACCESO VITAL”

El objetivo de este proyecto ha sido contribuir a revertir el proceso de non-take-up (NTU) de las personas elegibles para el Ingreso Mínimo Vital (IMV) mediante una estrategia de acompañamiento intensivo que movilice a estas personas para que soliciten y obtengan la prestación teniendo en cuenta el siguiente contexto:

EN ESPAÑA >>>>>

12.000.000
de personas

en riesgo de pobreza
Fuente: EAPN-ES 2023

9.676.000
hogares

en situación de pobreza
Fuente: EAPN-ES 2022

800.000
hogares

podrían haber
recibido el IMV

58%
hogares

en situación de
NonTakeup
Fuente: AIRef 2023

Este proyecto se basó en una metodología de ensayo controlado aleatorio (RCT, en inglés) para conocer el fenómeno del non-take-up en las personas potencialmente elegibles del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

FASES DEL PROYECTO >>>>>



INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Investigamos sobre las personas que no solicitan el IMV



COMUNICACIÓN LOCALIZADA

Hablamos con ellas y les ofrecemos información



ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Les asesoramos y ayudamos en los trámites



ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Recopilamos todos los datos y los trabajamos



DIFUSIÓN E INCIDENCIA

Comunicamos las necesidades de Ingreso Mínimo Vital

[Más información sobre el proyecto.](#)

EL PROGRAMA DEL SEMINARIO

El 11 de marzo de 2024 en la Fundación ADEIT en Valencia tuvo lugar el seminario final del Proyecto Acceso Vital en la Comunidad Valenciana. El evento congregó a 47 personas actores sociales como representantes políticos, trabajadores/as y educadores/as sociales, técnicos/as de intervención, etc.

Objetivos

1. **Presentar los resultados obtenidos por el proyecto en la Comunidad Valenciana.**
2. **Profundizar en los aprendizajes obtenidos del proyecto** y en concreto de la metodología *outreach* empleada y definir nuevas estrategias para apoyar en el acceso a las personas *non-take-up* a las rentas mínimas en general y específicamente al IMV.
3. **Consensuar y priorizar recomendaciones de futuro** para reducir el *non-take-up* y garantizar un acceso efectivo de las personas al IMV, en la CCAA.
4. **Profundizar en las medidas y apoyos individualizados** para la activación al empleo o activación inclusiva.
5. **Definir una agenda de incidencia de la EAPN en la Comunidad Valenciana** de acuerdo con las competencias territoriales y los distintos actores.

9:30	BIENVENIDA INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none">▪ Carlos Susías, presidente de EAPN España.▪ Lola Fernández, presidenta de EAPN Comunitat Valenciana.▪ Ignacio Grande Ballesteros, secretario Autonómico de Familia y Servicios Sociales, Generalitat Valenciana.
10:00	EL PROYECTO “ACCESO VITAL”: RESULTADOS Y APRENDIZAJES
11:00	<ul style="list-style-type: none">▪ Helder Ferreira, coordinador del proyecto Acceso Vital, EAPN España.▪ Alejandra Roncero, EAPN Comunidad Valenciana.
11:00	ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES PARA MEJORAR EL ACCESO AL IMV
12:00	APOYOS INDIVIDUALIZADOS PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA
11:00	(Trabajo en grupos)
12:00	Esta sesión se dividirá en dos grupos, uno de ellos se centrará en identificar posibles soluciones a las barreras procedimentales al acceso al IMV, así como a realizar propuestas sobre cómo reforzar los sistemas de acompañamiento y apoyo. Y, el otro se centrará en identificar propuestas de mejora sobre cómo mejorar los apoyos individualizados para la inclusión activa, centrándose sobre todo en los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none">1. Acceso a servicios esenciales2. Capacitación / competencias3. Acceso al empleo <p>Moderación: Montserrat Homs y Alia Chahin, Fresno, the right link</p>
12:00	<i>Pausa café</i>
12:30	
12:30	PROPUESTAS DE MEJORA AL ACCESO AL IMV Y A LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INCLUSIÓN ACTIVA

(Mesa redonda)

Puesta en común sobre las conclusiones de los grupos de trabajo.

Proyección del vídeo del proyecto.

- **Pedro Carceller Icardo**, Director general d'Inclusió i Cooperació al Desenvolupament.
- **Andrés Lluch Figueres**, Director general de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral.

Moderación: **José Javier López**, director EAPN España.

13:15

DESPEDIDA Y CIERRE

RESUMEN DE IDEAS FUERZA DEL SEMINARIO

Inauguración



Desde la EAPN-ES, su presidente, **Carlos Susías**, recuerda que de acuerdo con el avance de resultados del XIV Informe 'El Estado de la Pobreza en España' de EAPN-ES, en 2023 la tasa de pobreza y exclusión social (AROPE) aumentó hasta el 26,5%, y alcanza ya a 12,7 millones de personas, debido al encarecimiento de la vida. Esta situación es más preocupante si cabe en el caso de las familias monoparentales, jóvenes, las personas con discapacidad, migrantes, colectivos vulnerables y, sobre todo, las mujeres, que presentan peores datos en todos los indicadores de pobreza. Hay que recordar que, tras la crisis de 2008, los servicios sociales de Atención Primaria fueron uno de los sectores más afectados por la reducción en el gasto público, pese a ser un elemento fundamental para afrontar las situaciones de pobreza y exclusión social. Un paso importante en el sistema de protección social de España fue la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en 2020 con un amplio consenso político, si bien se realizó en un contexto de pandemia muy complejo de grandes necesidades y pocos recursos humanos y tecnológicos. No obstante, el IMV ha sido un elemento clave del "Escudo Social" creado como respuesta a la crisis COVID y destinado a proteger la ciudadanía de sus efectos. Desde entonces se han implementado ajustes y modificaciones en el IMV que han mejorado su gestión; sin embargo, su grado de *non-take-up* (o brecha de cobertura) se mantiene elevado, al igual que sucede con otras prestaciones sociales, tanto en España como en otros países europeos. El proyecto "Acceso Vital", uno de los 34 proyectos innovadores impulsados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pretende precisamente a estudiar las barreras de acceso y la brecha de cobertura y, a través de las evidencias, propone mejoras para que el IMV llegue al máximo número de personas que tienen derecho a esta prestación. El proyecto ha sido

desarrollado por la **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN España)** y la **Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social (SGOPIPS)**, juntamente con las redes autonómicas de EAPN. Es un proyecto financiado por la **Unión Europea** (fondos Next Generation) a través del **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones** en el ámbito de la Inclusión social y en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Por tanto, el objeto de este seminario y de los otros 7 que se van a celebrar entre el 26 de febrero y el 11 de marzo, tiene como objetivo presentar los resultados del proyecto y, en este marco, tener una discusión en profundidad sobre las barreras y las soluciones que podrían permitir reducir la tasa de *non-take-up*.

Desde EAPN Comunitat Valenciana, Lola Fernández remarca que una de las principales preocupaciones a las que se enfrenta la Comunidad Valenciana está relacionada con el proceso de solicitud y gestión del IMV, así como el enfoque de la Renta Valenciana de Inclusión, que se espera funcione como un complemento al alza del IMV. Es crucial continuar abordando el acompañamiento al empleo y la activación para aquellas personas que reciben estas prestaciones. Es importante recordar que los datos de NTU no se reducen simplemente a porcentajes, sino que representan individuos concretos que aún no están recibiendo este derecho. Por lo tanto, es fundamental seguir trabajando para mejorar los sistemas de acceso y garantizar que todas las personas que lo necesiten puedan acceder a estas ayudas de manera efectiva.

Desde la Secretaría Autonómica de Familia y Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana, Ignacio Grande Ballesteros señala que la pobreza es un fenómeno complejo con múltiples causas, y es crucial generar evidencia y estudios para comprenderlo mejor y desarrollar políticas públicas más efectivas. El papel de la EAPN es fundamental en este sentido. Desde la administración pública se manifiesta una profunda preocupación por la pobreza, especialmente la transmisión intergeneracional y la tendencia a naturalizarla. Es esencial fomentar el debate y la reflexión en torno a este tema. Reconoce a las prestaciones como derechos y se enfatiza la importancia de seguir avanzando en esa dirección, con una renta autonómica que se adapte a las diversas realidades y se vaya mejorando de manera participativa, involucrando a beneficiarios, entidades y equipos de servicios sociales municipales. Avanzar hacia una renta autonómica como un derecho es prioritario, y se defiende el derecho de la ciudadanía a recibir una buena administración, lo que implica una Administración Pública eficaz y cercana. Destaca que la gestión de estas prestaciones debe ser asumida de manera responsable y se enfatiza la importancia de estudiar en profundidad las condiciones de transferencia para garantizar mejoras. Cualquier recomendación de la EAPN en este sentido será valorada para garantizar una gestión más eficiente y equitativa.

Resultados preliminares del proyecto



(Fuente: Presentación de resultados Acceso Vital)

Durante el seminario, Helder Ferreira, coordinador General del Proyecto Acceso Vital, EAPN España presentó los **resultados preliminares del proyecto**, centrándose en los siguientes aspectos:

1. Datos clave del proyecto.
2. Análisis de los datos recogidos.
3. Avance de la encuesta pre.

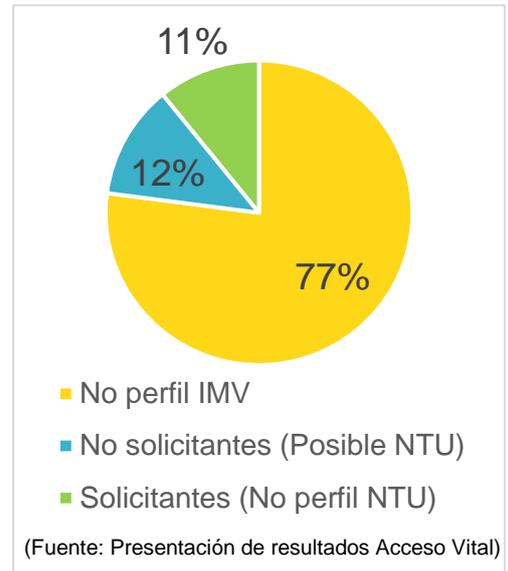
Algunos avances del análisis de los datos recogidos – Encuesta Pre

- La **mayor parte de las personas encuestadas (77 %) no cumple alguno de los criterios de elegibilidad para el IMV.**
- El perfil de **No solicitantes** supone un **12,1 %** de los casos recogidos en la encuesta y que cumplen los criterios previstos
- El perfil **Solicitantes (10,8 % del total de casos)** se refiere a aquellas personas que han sido solicitantes de la medida

En el perfil de **No solicitantes** las diferencias significativas entre grupos reflejan que:

- **Las mujeres tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV** aun pudiendo ser beneficiarias en comparación con los hombres.

- Sugiere que **las personas de 50 años en adelante son más propensas a no solicitar el IMV** en comparación con los grupos más jóvenes.
- Las **personas con niveles de estudios bajos o directamente sin estudios tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV.**
- Las **personas en situación de desempleo, jubiladas/pensionistas y en la economía informal tienen mayor probabilidad de no solicitar el IMV.**
- Hay mayor probabilidad de **encontrarse en situación de *no solicitud* en hogares monomarentales/parentales** y en hogares formados por **tres personas adultas con o sin menores.**
- Las **personas en viviendas de alquiler tienen mayor probabilidad de encontrarse en situación de *non-take-up*** que aquellas personas con vivienda en propiedad.



3. Conocimiento sobre la medida

Preguntadas por el detalle de conocimiento, las personas identificadas como **No solicitantes** y que han respondido que sí conocen el IMV presentan unos niveles bajos de conocimiento sobre este:

- **84,1 % conocen la prestación por encima o solo habían oído hablar de ella.**
- **15,9 % reconoce estar informado/a de su funcionamiento.**

El grupo espejo, el de **Solicitantes** que, como se ha explicado, sí ha realizado los trámites de solicitud, presenta unos resultados diferentes:

- **el 58,3 % está informado/a de su funcionamiento,**
- **41,7 % solo la conocería por encima o habría oído hablar de ella.**

Para más información sobre los resultados del proyecto ver la [página web de Acceso Vital](#).

Grupos de discusión: Estrategias y prioridades para mejorar el acceso al IMV

A continuación, se presentan los resultados de los grupos de trabajo que se llevaron a cabo en el marco del seminario. ¹

PRINCIPALES BARRERAS**Percepción insuficiente o equivocada de la prestación, de sus requisitos y de quién puede solicitarla**

- Se han identificado casos de personas que no solicitan el IMV por el estigma negativo hacia la prestación.
- Muchas personas todavía desconocen o confunden la prestación por falta de información en cuanto al trámite, requisitos, beneficiarios.
- Temor a que se solicite el reintegro por incompatibilidad con otras ayudas.

Complejidad del proceso de presentación telemático y de toda la documentación a presentar

- La complejidad del proceso de tramitación respecto a otras prestaciones.
 - Dificultad para cumplir con el requisito del empadronamiento y certificado de vulnerabilidad en algunos perfiles.
 - El alto volumen de documentación requerida para demostrar la situación de pobreza es considerado como un estigma por algunas entidades sociales.
- La brecha digital a la hora de tramitar la prestación, así como los problemas que presenta la plataforma digital.
- Tiempos de concesión demasiado largos y desmotivadores.

¹ Los contenidos expuestos no constituyen necesariamente una posición de EAPN, siendo aportaciones realizadas por las y los participantes en los grupos de trabajo celebrados en cada uno de los seminarios y resumidos por EAPN en este documento.

- La tardanza en las citas del INSS supone una violación a la garantía de la ciudadanía a ejercer sus derechos, al impedir que las personas accedan a las prestaciones que les corresponden.

Sistema de gestión poco automatizado e interoperable e insuficiente coordinación con actores clave

- Incompatibilidad y falta de coordinación del IMV con el conjunto de prestaciones contributivas y no contributivas estatales, autonómicas y locales.
- Se han dado casos complejos de sinhogarismo que están siendo desviados a la Renta Valenciana de Inclusión.
- Se han identificado escasos espacios de trabajo con los servicios sociales.

PRINCIPALES SOLUCIONES

Información y sensibilización para mejorar el conocimiento y la comprensión sobre el IMV

1. Reforzar las campañas de información, comunicación y sensibilización segmentada tanto para la población general como para las personas solicitantes. Es especialmente importante hacer campañas para contrarrestar el estigma social sobre la prestación. Apostar por campañas desde el enfoque de derechos.
2. Poner en valor el papel del SEPE en el acompañamiento y atención a la tramitación de la prestación.
3. Formar a los profesionales para garantizar una atención personalizada e individualizada que garantice una tramitación de la prestación

Proceso de tramitación: requisitos, solicitud y documentación a presentar

4. Establecer un sistema de notificación alternativo al domicilio. Valorar la posibilidad de poder indicar como segundo domicilio de notificación un establecimiento de la comunidad o una entidad social.
 - a. Agilizar el máximo posible el plazo de tramitación de la prestación.
 - b. Simplificación del trámite y posible eliminación de alguna documentación exigida.
5. Dotar de más recursos humanos a la tramitación de las prestaciones.

Sistema de gestión con actores: organización y gestión administrativa

6. Implementar el sistema de ventanilla única, de manera que el IMV se pueda solicitar desde una oficina de una administración lo más cercana a la ciudadanía y se le pueda brindar el acompañamiento a la persona.
7. Reforzar la incidencia política desde las entidades sociales sobre la realidad de los colectivos más vulnerables y trabajo conjunto con los servicios sociales.
8. Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de información entre administraciones públicas.

Grupos de discusión: Apoyos individualizados para la inclusión activa

CUÁLES SON LOS TIPOS DE MEDIDAS QUE FUNCIONAN MEJOR

Apoyo a la formación y a la mejora de la empleabilidad

- Las formaciones cortas y flexibles y con métodos adaptados a la formación de personas adultas, que en muchos casos han abandonado los estudios a una edad muy temprana. Las formaciones más efectivas son aquellas que:
 - Tienen horarios adaptados al horario escolar, especialmente si la persona que inicia un itinerario es una mujer, facilitando así la conciliación y el cuidado de hijos/as a cargo.
 - Incorporan competencias prelaborales y motivacionales
- Escuelas de segunda oportunidad para personas adultas.
- Las formaciones en competencias lingüística.
- Facilitar a la persona la toma de decisiones sobre su itinerario formativo.
- Facilitar el acceso a prestaciones y servicios sociales complementarios que permitan a la persona vincularse al itinerario formativo, especialmente en el caso de mujeres con hijos/as a cargo.
- Priorizar la cobertura de las necesidades a corto plazo para garantizar una continuidad con el itinerario formativo.

Acompañamiento personalizado y continuado

- Acompañamiento individualizado y personalizado para lograr un acceso al empleo fácil y rápido.
- Realizar un diagnóstico social de la persona solicitante sobre las circunstancias y el interés con todos los agentes implicados.
- Itinerarios acompañados de sesiones grupales, “que haya café”, para fortalezcan el trabajo en red y el sentimiento de empoderamiento, especialmente en grupos jóvenes.
- Reforzar los programas de empleo, trabajo y educación con programas complementarios de inclusión social.

CUÁLES SON LOS TIPOS DE MEDIDAS QUE FUNCIONAN PEOR

Formación

- La obligatoriedad del acceso de la formación o escolarización, tanto en grupos de jóvenes como de adultos.

Acompañamiento

- La exigencia del acceso a la vivienda para poder incorporarse a los itinerarios.
- Intermediar en empleos que no se corresponden con el proyecto profesional de la persona, así como, con sus circunstancias de salud física y mental.

QUÉ MEJORAS SE PODRÍAN PROPONER

Acompañamiento personalizado y continuado

- Programas de estímulo al empleo acompañados de un incentivo económico o una beca, especialmente en el caso de personas que sostienen la economía familiar.
- Reforzar campañas de información y comunicación sobre los programas y itinerarios que pueden encontrarse en la comunidad.

Gobernanza

- Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de información entre administraciones públicas

CUÁL DEBERÍA SER EL PAPEL DE LOS ACTORES CLAVE

- Reforzar el sistema de ventanilla única, de manera que los programas e itinerarios de acceso al empleo se pueda solicitar desde una oficina de una administración lo más cercana a la ciudadanía
- Coordinación, interlocución y trabajo en red de los servicios de empleo, servicios sociales y entidades del Tercer Sector

Mesa redonda “Propuestas de mejora al acceso del IMV y a los procesos de acompañamiento a la inclusión activa”



El IMV se aprobó en 2020 y lleva ya cuatro años de recorrido. **Pedro Carceller Icardo**, director general de Inclusión y Cooperación al Desarrollo, **Andrés Lluch Figueres**, director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral y Director del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) y **José Javier López**, director de EAPN España hacen un balance positivo de la adopción y puesta en marcha de esta nueva prestación social como red de último recurso de nuestro sistema de protección social en línea con otros países europeos, pero coinciden en que es una prestación que está en continua mejora y que, en los próximos años, es necesario seguir aumentando las cuantías y el acceso.

Asimismo, el trabajo debe continuar hacia una conexión con el sistema de prestaciones de la Comunidad Valenciana. Actualmente el IMV y la Renta Valenciana de Inclusión se encuentran desconectadas. Para tener un verdadero sistema de prestaciones integrados, las administraciones requieren un sistema de gestión de datos integrado, y en eso se está trabajando en estos momentos.

Se está llevando a cabo un importante proceso de simplificación administrativa en la Renta Valenciana de Inclusión. Desde septiembre, se ha iniciado la modificación de la Ley autonómica con el objetivo de implementar un sistema unificado de solicitud, mejorar el aplicativo existente (con una nueva aplicación programada para enero de 2025) y reducir otras barreras administrativas. Además, se está trabajando para agilizar el proceso de resolución de solicitudes, con el objetivo de reducir el tiempo de espera de

6 meses a 3 meses. Estas medidas buscan facilitar el acceso a las prestaciones y mejorar la eficiencia en la gestión de la Renta Valenciana de Inclusión.

Desde el territorio se trabaja en una **evaluación exhaustiva para determinar la viabilidad de solicitar la transferencia en la gestión del IMV**. Estos datos y evaluaciones son fundamentales para tomar decisiones informadas sobre la posible transferencia en la gestión del Ingreso Mínimo Vital. Entre los aspectos evaluados se encuentran:

1. La cantidad de profesionales necesarios para tramitar el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Se ha observado que la cantidad de profesionales necesarios para la gestión del IMV supera en número al equipo encargado de la gestión de la Renta Valenciana de Inclusión en su totalidad.
2. El número de personas beneficiarias del IMV y la cantidad de expedientes que se tramitan en Valencia.
3. La atención presencial es un aspecto importante para considerar. Se está evaluando la posibilidad de utilizar redes físicas que se utilizan para la tramitación de la RVI para asegurar una atención adecuada a las personas beneficiarias.

En el marco de la inclusión activa y la activación al empleo, desde la Comunidad Valenciana se está implementando una serie de modificaciones en la Ley de RVI con el objetivo de mejorar la conexión con el empleo, la inclusión activa y las condiciones laborales. Una de las principales modificaciones previstas es que la renta autonómica sea compatible con el empleo y cualquier otro ingreso, lo que implica trabajar en una modalidad de renta unificada compatible con todos los tipos de ingresos para simplificar el proceso. En contraste con el IMV, que se basa en datos económicos de dos años atrás, la renta autonómica utilizará información actualizada de bases de cotización, permitiendo ajustes mensuales en la prestación. Además, se está colaborando con el FOESSA para actualizar progresivamente las cuantías de la renta autonómica. La feminización de la pobreza es un desafío que va más allá de las políticas de inclusión, por lo que se trabaja en coordinación con otras consejerías para abordar temas como las políticas de cuidado y la corresponsabilidad en el mismo, así como el reto demográfico y familiar.

Cancellor hace hincapié en la importancia de abordar la cuestión de la vivienda y el sinhogarismo siguiendo los criterios de ETHOS, ya que muchas personas se encuentran en situación de sinhogarismo de acuerdo con estos estándares. Se está desarrollando una estrategia integral para abordar el sinhogarismo, reconociendo que vivir sin techo no proporciona una vivienda digna según estos mismos criterios. El trabajo se enfoca en cómo integrar los complementos de vivienda y alquiler en el sistema de prestaciones, buscando evitar que se aborden simplemente como complementos como ocurre actualmente. Para asegurar una coordinación efectiva entre los derechos sociales y la vivienda, se lleva a cabo una reunión de coordinación todas las semanas. Además, se están implementando proyectos piloto en diversos barrios en colaboración con los ayuntamientos de Valencia, Castellón y Alicante.

Cierre del seminario

Algunas de las **posibles soluciones** que se recalcan durante la sesión están:

- Trabajo en red de los actores clave, especialmente el INSS y el SEPE, en la detección de necesidades sociales.

- Formar y sensibilizar a los equipos de tramitación del IMV sobre la situación y la atención a persona
- Mejorar la interoperabilidad de los sistemas de información entre administraciones públicas con los equipos de servicios sociales de atención primaria, especialmente con perfiles vulnerables.
- Seguimiento y evaluación conjunta de los sistemas de rentas mínimas.
- Generar mecanismos de simplificación de los procesos administrativos.

Finalmente, se recalcan los siguientes **retos a abordar**:

- Conectar oportunidades de acceso al empleo con oportunidades de acceso a la vivienda en todo el territorio.
- Sistema de prestaciones mínimo integrado, complementado con un sistema de itinerarios y acompañamiento
- Mejorar la aplicación práctica de los itinerarios de inserción, simplificado el acceso a los recursos destinados a la formación y la capacitación a las entidades que ya realizan esta labor y evitando así la devolución masiva de estos recursos a las entidades financiadoras.

Entidades y organizaciones

En el evento participaron 47 personas procedentes de 15 instituciones y organizaciones:

1. Accem
2. Asociación Valenciana de Caridad
3. Cáritas Valencia
4. Casa Caridad
5. CEPAIM
6. Cruz Roja
7. EAPN Comunitat Valenciana
8. EAPN España
9. Fundación Secretariado Gitano
10. Fundación Nova Feina
11. Generalitat Valenciana
12. Igualat
13. Iniciatives Solidàries
14. SJD
15. YMCA

